EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 6 de Junio de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.270

La Corona Fúnebre

Gran funeraria de Crespo

La primera en su clase; la más moderna y la más económica.

Mayor principal, 105.

VINO

Se vende tinto y clarete de cosechero en la bodega de Daniel Alonso.

Portillo de Doña María, á 40 céntimos litro.

Vino clarete

Desde el Sábado, 8, se venderá superior en la casa de Hijos de Grajal.

Mayor Antigua, 154, á 40 céntimos litro.

FUNERARIA DE HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Mayor pral., 184, Palencia

Nota importante.—Todas las personas sensatas, serias y formales, deben de despreciar los ofrecimientos de los servicios de funeraria de unos cuantos individuos que están dedicados á meterse en las casas antes y después de haber ocurrido los fallecimientos, y para evitar esta clase de abusos, dirijan los avisos directamente al propietario de esta agencia F. Hontiyuelo.

El Congreso

Al terminar ayer la sesión del Congreso, se tomó el acuerdo de que hoy se procedería á su constitución, no obstante ser bastante discutible si puede constituirse teniendo pendientes actas de aprobación; pero como sobre este particular hay precedentes, la Cámara se constituirá y después se hablará de las actas no aprobadas.

Las actas sin resolver son las de Ronda y las referentes á los lugares quinto y séptimo de Madrid.

La sesión, pues, de hoy, transcurrirá entre juramentos y promesas, aparte del discurso del Sr. Dato, que será lo más importante, y las votaciones para las comisiones de Presupuestos y Mensaje, que aún se desconoce quiénes las formarán, porque el Gobierno guarda secreto acerca de los nombres de los candidatos, indicándose únicamente para las presidencias á los ex ministros Sres. Urzáiz y Domínguez Pascual, respectivamente.

Las sesiones de mañana y pasado serán poco laboriosas; pero en cambio en la semana próxima empezará el examen de los grandes problemas que han de resolver las Cortes, entre ellos el que más preocupa á la opinión, cual es el referente á la Solidaridad, cuestión que plantearán los catalanes mediante una enmienda que presentarán al Mensaje.

Por lo que se ve se acercan días de gran transcendencia para la política española.

***

Los liberales

Llegado el momento de la constitución, sigue siendo tema preferente si se presentarán ó no á jurar sus cargos los diputados del partido.

Se asegura que hay opiniones encontradas en esta cuestión, siendo una de ellas la del conde de Romanones con el Sr. Moret, pues el primero es partidario de presentarse á jurar, y si esto ocurre no hay motivo para que los demás no lo hagan, y en cambio el segundo está conforme con Montero Ríos, quien ha manifestado que no habiendo jurado los senadores deben imitarles los diputados

El pleito es muy difícil y se presentan no pocas nebulosidades, que es probable queden esta tarde despejadas en la sesión de la Cámara popular.

CARTA DE MADRID

5 de Junio de 1907

Sr. Director:

No hay más nota política hoy que la discusión de las actas de Madrid.

El espectáculo que se dió en la sesión de ayer del Congreso no fué nada edificante, y no parecía si no que ante la falta de razones y argumentos de unos y otros se apelaba á las frases gordas y al escándalo para imponerse á fuerza de gritos. Hasta el mismo Salmerón, cuya elocuencia y talla política no pone en duda nadie, apeló á una frase que luego se vió desmentida por los hechos. Dijo el ilustre orador, en medio de la gritería de los diputados, que eran «setenta en uno sólo» los que le seguían y en las diferentes votaciones que hubo á consecuencia de la discusión, no llegaron á 22 los que votaron las enmiendas presentadas por los republicanos, pues sólo alcanzaron 21 votos.

La afirmación del Sr. Salvatella de que el candidato Sr. Agrela había declarado á sus amigos que se falsificaron algunas actas para asegurarle el triunfo, no ha podido ser comprobada, aunque tampoco se ha dado ningún paso para ello, pero de todos modos la denuncia ha servido para que se declarara el acta grave y es posible que no tome asiento en la Cámara. Así se habrá conseguido que se proclame á otro republicano y con ello quedará todo arreglado y purificado el sufragio. Así terminan siempre las discusiones electorales.

Probablemente mañana quedará constituído el Congreso. El mismo día se leerán los presupuestos y sucesivamente los proyectos de Administración local, provincial y electoral que con tanto interés esperan los catalanes.

Ha continuado en la Audiencia la vista del proceso por el atentado de la calle Mayor.

La asistencia ha sido la misma advertida desde el comienzo y el interés el mismo aun cuando no se esperaban hoy declaraciones de gran trascendencia.

Ante el Tribunal han desfilado peritos peluqueros, palafraneros heridos, caballerizos, redactores del periódico *El Rebelde*, Rabel, compañero de Morral en el viaje que éste hizo á Madrid el 20 de Mayo, los dueños del ventorro de Torrejón, el fondista del Hotel Iberia y un tipógrafo de *El Motín*, suspendiéndose la sesión al llegar á este punto sin que con todas esas declaraciones se haya hecho otra cosa que repetir detalles ya conocidos de la catástrofe ó incidentes anteriores y posteriores al atentado que la prensa ha hecho públicos.

De aquí que el interés se sostenga ya principalmente, después de las declaraciones de Ferrer y Nakens, por el que despierta el final que tenga esta causa la sentencia del tribunal, por el modo como se aprecie la intervención de Ferrer.

Mencho

Senado

En el Senado la animación fué escasísima.

El Sr. Torres Orduña pidió medios para combatir la plaga de la filoxera en término de Denia.

Le contesta el ministro de Fomento, prometiendo hacer cuanto pueda en el asunto, dentro de las estrecheces del presupuesto.

Después de varios ruegos y preguntas de interés local se entra en la orden del día, proclamándose y jurando el cargo los señores don Luis del Rey y don Santos Vallejo.

Se reanuda la discusión del mensaje.

El Sr. Dávila empieza recogiendo una afirmación del conde de Tejada de Valdosera, según la cual cayó el partido liberal por no tener mayoría parlamentaria.

Dice que la verdadera crisis política fué la de Noviembre.

Al Gobierno que dirigió el ilustre general López Domínguez no le faltó nunca la confianza de la mayoría, como se demostró al obtener el voto de confianza por 100 votos contra 4.

Fueron, pues, otras las causas de aquella crisis.

Insiste en que la ley, en lo que respecta á destitución y nombramiento de alcaldes, fué caprichosamente interpretada.

Insiste en que los obispos y los curas son funcionarios del Estado, por el Estado remunerados.

¿No ejercen funciones públicas? ¿Es que no funcionan públicamente? (Grandes risas.) ¿No ejercen funciones públicas el militar y el magistrado?

En un país católico, el clero ejerce verdaderas coacciones electorales amenazando con las penas del infierno ó, por lo menos, con las del purgatorio.

Lee á continuación varias pastorales de obispos, para demostrar la intervención de éstos en las elecciones.

Insiste en que la intervención del clero en las elecciones ha sido perniciosa; por lo que con un Gobierno como el que preside el Sr. Maura habrá que decir que la soberanía se ejerce por el Rey con el Gobierno, las Cortes y el clero.

Dirigiéndose al Sr. Abadal, dice que es muy amplio eso del reconocimiento de la personalidad completo é íntegra de Cataluña.

Es una fórmula peligrosa. Ya hablaremos, cuando se discuta el proyecto de Administración local, de regiones y Municipios.

Pregunta si se renuncia á la base tercera de las de Manresa, que establece que la lengua catalana será la única oficial.

¿Se abandona esta base?

(A pesar de que la pregunta es directa, los catalanistas Sres. Rusiñol y Abadal callan).

El ministro de Fomento insiste en lo que ayer manifestó respecto á los alcaldes.

Niega que los obispos sean funcionarios del Estado y que hayan incurrido en delito.

Pero aun suponiendo que esto fuera exacto habría que probarlo.

El Sr. Dávila: El Gobierno lo niega todo. Va á negar que luce el Sol.

El obispo de Madrid-Alcalá interviene para manifestar que el primado de España se adhirió á la manifestación de Barcelona porque era una protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones.

No se trataba de una manifestación carlista.

En cuanto á que nos remunera el Estado, no quiero repetir la frase feliz que el Sr. Menéndez Pelayo aplicó á los hombres de la desamortización, de quienes su señoría es profundo admirador.

El Sr. Dávila: ¡Ya lo creo!

El obispo de Madrid-Alcalá se ocupa después de las pastorales, y al llegar á la del obispo de Córdoba el Sr. Dávila pregunta:

—¿Pero su señoría aprueba que se excomulgue á los liberales?

El obispo de Madrid-Alcalá: Yo no he dicho nunca eso.

El Sr. Dávila: Pues entonces su señoría no está de acuerdo con el obispo de Córdoba, que excomulga á los liberales. ¿Es que se puede hacer eso?

El obispo de Madrid-Alcalá recuerda que en *Los aparecidos* hay un personaje que dice que es ateo gracias á Dios, y que en la vida hay muchos que son anticlericales y viven y practican la religión.

El Sr. Dávila: Su señoría sabe que no se me puede aplicar á mí eso del personaje de *Los aparecidos*.

El obispo de Madrid Alcalá manifiesta que no lo dice por el Sr. Dávila, de quien sabe que vive en hogar cristiano.

El Sr. Dávila: Por eso no estoy conforme con las pastorales que son anticatólicas.

El obispo de Madrid-Alcalá defiende al obispo de Córdoba, en cuya pastoral no hay más que el cumplimiento del deber de aconsejar que se vote.

Termina lamentándose de que el fuero eclesiástico haya sido olvidado por los Gobiernos liberales y conservadores.

El Sr. Davila rectifica para insistir en sus censuras al cardenal de Toledo.

El Sr. Labra explica la reserva de la minoría republicana en la necesidad de saber las orientaciones sobre los nuevos, diversos y complejos problemas que han venido á la política española.

Censura que en el mensaje no se hable de la enseñanza ni de la cuestión religiosa.

Aplaude la forma en que el Sr. Maura ha recibido y contestado á la Solidaridad, no comprometiéndose á nada.

Aboga por la separación de la Iglesia y el Estado.

Ocúpase de las elecciones, y dice que la opinión no está con el Sr. Maura sn este asunto.

Ocúpase de la retirada de los liberales, y no se explica que unos afirmen y otros nieguen.

El Sr. Maura: Y sigo negando.

El Sr. Labra manifiesta que la reforma del Senado se impone.

Respecto de la Solidaridad, dice que, á su juicio, el único compromiso y el punto de partida de la Solidaridad es el programa del Tívoli, elogiando su sentido de depuración.

Ofrece, en nombre de la minoría republicana, el concurso para la realización del programa del partido democrático, como lo prestó al Gobierno que dirigió el general López Domínguez y al del marqués de la Vega de Armijo; pero sin que este concurso atenúe su fe y sus principios republicanos.

Se levanta la sesión.

Congreso

La sesión del Congreso de hoy comenzó con desanimación.

Presidió el Sr. Dato, proclamándola abierta á las tres y diez.

En el banco del Gobierno tomó asiento el Sr. Lacierva.

Se pone á discusión el acta de Ibiza, á la que hay presentado un voto particular que defiende el Sr. López Ballesteros, pidiendo que se declare grave, pues en el expediente consta que hay documentos raspados.

El Sr. Salvatella defiende el dictamen, desechándose el voto en votación ordinaria.

Queda aprobado el dictamen, proclamándose diputado á don Luis Teso.

Don Melquiades Alvarez defiende un voto particular del Sr. Alvarado al acta de Medina del Campo.

Enumera abusos y atropellos, pidiendo se declare grave. Combate la conducta del ministro de la Gobernación y del gobernador de Valladolid.

Dice que hasta el presidente de aquella Audiencia intervino en las elecciones, y que los gobiernos deben velar por que se cumpla la voluntad del pueblo purificando el sufragio.

El Sr. Lacierva dice se ha presentado esta ves al desnudo á sus subordinados y electores.

El Sr. Soriano provoca la hilaridad de toda la Cámara, diciendo:

¡Pues estaría bonito!

Protesta de que en algunas secciones no se diera posesión á los interventores del Sr. Giraldo.

Analiza los testimonios notariales demostrativos de que se han realizado falsificaciones y suplantaciones, y termina excitando á la Comisión á que examine nuevamente el expediente electoral, y lo declare grave, porque la mayoría debe votar en conciencia y sabiendo que en ciertos casos se realiza la disciplina á costa del honor colectivo.

La mayoría—añade—debe velar tanto por su honor como nosotros mismos, y si esta declaración de gravedad no se hace, se habrá borrado la probidad electoral que en 1903 inició el señor Maura y se demostrará que ahora han sido los conservadores tan conculcadores como el que más de la ley electoral.

Por la Comisión le contesta el señor Perea, procurando refutar los argumentos del Sr. Alvarez y que el señor Gamazo ha obtenido el triunfo con toda legalidad.

Trata de justificar la designación de delegados y la detención de algunas personas por haber querido hacer compra de votos.

Y termina pidiendo á la mayoría que vote la levedad.

Interviene el ministro de la Gobernación.

Defiende su conducta en las elecciones, y dice que desea que llegue pronto el momento en que pueda discutirse ese punto con entera amplitud.

Niega que él sea un electorero, como se ha dicho, y recuerda que sólo ha luchado en dos elecciones: la primera vez, que se presentó por Mula, y cuando el eximio orador D. Emilio Castelar fué elegido por Murcia, en cuya ocasión asegura intervino para apoyar á este ilustre republicano. (Muy bien, en la mayoría).

Recoge todas y cada una de las acusaciones que ha lanzado el Sr. Alvarez, relacionadas con la elección de Medina del Campo, y las contesta tratando de justificar sus actos en unos casos, y afirmando en otros que su contradictor le ha acusado apoyándose en datos inexactos.

Tercia también en el debate el ministro de Gracia y Justicia explicando los motivos en virtud de los que fué trasladado el juez de Medina del Campo.

Rectifica el Sr. Alvarez, exhibiendo documentos que prueban que el gobernador de Valladolid llamó repentinamente á los alcaldes del distrito de Medina del Campo en vísperas de las

M.C.D.2022

elecciones con objeto de hacer presión sobre ellos.

Prueba también con documentos que el Gobernador citado nombró delegados sin ajustare á lo legislado y que estos delegados abusaron de la autoridad que les habían conferido.

Rebate los argumentos aducidos por el Sr. Perea, y termina diciendo que lamenta que el Sr. Maura no haya presenciado este debate, porque abriga la seguridad de que se hubiera pronunciado contra el criterio sustentado por la Comisión.

Vuelve á hablar el ministro de la Gobernación, insistiendo en sus apreciaciones.

Se desecha el voto particular, pronunciándose 117 diputados en contra y 23 en pro.

Apruébase el dictamen y es proclamado diputado el Sr. Valentín y Gamazo.

El Sr, Carcía Alix comunica que la Comisión de actas tardará tres ó cuatro días en realizar las investigaciones que le han encargado sobre los hechos denunciados por el Sr. Salvatella ayer.

Aunque quedaron sin dictaminar las dos actas de Madrid correspondientes á los señores Agrela y Morote y alguna otra de provincias, entiendo que se puede proceder á la constitución del Congreso, siguiendo los precendentes establecidos.

El Sr. Dato dice que participa de la misma opinión.

El Sr. Vega Seoane opina que el reglamento exige que estén dictaminadas todas las actas antes de procederse á la constitución del Congreso, y afirma que el acta de Ronda puede dictaminarse desde luego.

Contéstanle los Sres. García Alix y Dato, y, por último, se conviene en que mañana se constituirá el Congreso.

Se levanta la sesión.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.--La «Rouss» publica una contestación sensacional de Petroff, á Mr. Menschikoff, colaborador del periódico «Novoie Vremia». Este último pretendía que su negativa de dar la mano al padre Petroff había sido motivada por el temor de hacerse sospechoso á los judíos y judías que le rodeaban.

El padre Petroff declara que monsieur Menschikoff y él se han encontrado sin testigos, pero que ha experimentado una gran repugnancia al tocar la mano «del que condena toda lo que es sagrado y precioso en la vida nacional rusa».

El padre Petroff protesta de los múltiples embustes que Mr. Menschikof ha lanzado contra él.

LONDRES.—Varios periódicos publican un despacho de Nueva York diciendo que ha estallado un incendio á bordo del trasatlántico «Oceani» siendo preciso trabajar denodadamente durante más de dos horas para hacerse dueño del fuego.

A pesar de los grandes daños que éste ha causado el buque zarpa hoy.

AMOY.—Circulan los más contradictorios rumores sobre el resultado del último combate entre Amoy y Swatow.

Los indígenas dicen que han sido batidas las tropas imperiales, mientras que los funcionarios chinos declaran que son los rebeldes.

El jefe de estos llamado Soon Ween se halla falto de armas.

Continúan afluyendo los misioneros.

BOSTON.—La mayoría de las fábricas tejedoras de algodón del Norte de la Nueva Inglaterra han aumentado los salarios de 5 por 100.

Esto obedece en gran parte al aumento llevado en los jornales de los empleados del Sur.

BUDA-PESTH.—La Cámara de los Diputados ha adoptado un proyecto de ley sobre creación de establecimientos de beneficencia, acordada con motivo del cuarenta aniversario de la coronación del emperador Francisco José como rey de Hungría.

La Cámara ha encargado á su mesa exprese al soberano sus testimonios y felicitaciones.

Además resolvió no celebrar sesión el día 8 del presente mes, fecha del aniversario.

CONSTANTINOPLA.— El Sultán ha dado ayer, con motivo de la recepción del nuevo encargado de Negocios extraordinario alemán, un banquete de gala, al que asistieron todos los ministros y altos funcionarios de la Corte, así como el Cuerpo en pleno de la Embajada alemana.

Después del banquete concedió algunas condecoraciones.

LISBOA.—Los ingresos totales de las aduanas de Lisboa y Porto durante el pasado mes de Mayo, son inferiores en 494 contos de reis á los de igual mes del año anterior.

Los Congresos Agrícolas y la supresión del barbecho

Este asunto ha sido tratado detenidamente en los Congresos Regionales castellanos por el gran interés que ofrece para esta región.

Suprimido el barbecho y establecidas convenientes alternativas, las cosechas serían dobles y más que dobles que en la actualidad.

Consecuencia inmediata sería la prosperidad de la clase agrícola y de los obreros; y con ella vendría la del comercio, de la industria y demás clases sociales.

Este asunto, así como el de los cotos redondos merecen ser tratados extensamente, como se hace en la siguiente Memoria leída por D. Gonzalo Martín González en uno de los Congresos Agrícolas castellanos.

Dice así después del exordio:

«Hay un sistema de agricultura, que mejor llamaremos de explotación de ganadería, que se denomina «De pastos», cuyo sistema consiste sencillamente en hacer consumir á los animales las producciones naturales del terreno, y cuando de ellas dieran fin en un paraje trasladarle al inmediato, siquiera el último diste muchos kilómetros de aquel porque se empezó.

Este sistema, aún seguido en nuestra Península por algunos ganaderos, oriundos de aquella célebre casa de Mesta, se sigue también fuera de España, principalmente en las pampas y sábanas de la América Septentrional.

Con este sistema, verdaderamente patriarcal y sólo utilizable cuando las extensiones disponibles son inmensas, se respeta la fertilidad natural del suelo; pero no es aplicable más que en aquellos países en los que la densidad de población es escasísima; cuando los pobladores aumentaron y los pueblos se hicieron más densos y numerosos, las necesidades crecieron en igual proporción, y entonces fué preciso asociar á la ganadería la explotación de alguna parte de la superficie á ella dedicada, sembrándola y cultivándola para obtener productos con que atender á la creciente población; la cual, á medida que aumentaba, determinaba también más intensidad en el cultivo y mayor extensiones á él dedicado.

La tierra así explotada por cosechas sucesivas de cereales, bien pronto dió señales de empobrecimiento, con el disminuir de las cosechas obtenidas, en relación con las primeras que se consiguieron, y entonces sus explotadores, creyendo que la tierra, al igual de todo ser que tenga organismo, se cansaba, determinaron dejarla algún tiempo en reposo, para pasado éste, volver á cultivarla.

He aquí la aparición del barbecho; era el primer síntoma de agotamiento del suelo.

Todavía, y con el andar del tiempo y la repetición de los barbechos por uno ó más años, la tierra no daba, ó mejor dicho, no da más que los productos imprescindiblemente necesarios al sostenimiento de sus pobladores, y entonces se recurrió, para desenvolver con mayor actividad sus principios naturales, á darla una, dos, tres ó más vueltas de arado en el año ó años de reposo, con lo cual se aplicó á la tierra una acción mecánica que, unida á los agentes naturales de la atmósfera, provocaba más rápidamente la inmediata utilización de sus elementos nutritivos por las plantas.

Efectivamenfe, después de la arada de repetidas labores en los barbechos, los cereales se producían con más abundancia, y sus cosechas no eran más que esquilmos de más importancia, que con mayor celeridad llevaban la tierra á su agotamiento.

Pero bien pronto estas copiosas recolecciones empezaron de nuevo á descender, indicando con evidencia axiomática á los agricultores que había que cambiar de sistema, porque el suelo arable, al fin y al cabo, no es un capital inagotable; no es una riqueza que no necesite reposición, cuando de ella se abusa.

Entonces, al reposo de los años sin sembrar, á la acción mecánica de las labores dadas al suelo durante su transcurso, y las de los agentes naturales de la atmósfera, se añadió la restitución, la devolución al suelo de todos los resíduos de la casa del agricultor, bajo la forma de abonos, con lo cual las producciones de las plantas cultivadas se elevaron, y aparentaba como si volviese á reaparecer la fertilidad inicial del suelo, como si éste no se hubiese agotado con las explotaciones anteriores á que estuvo sometido.

Mas con el tiempo, que como su trascurso es el gran avisador del hombre, vino á suceder que aquellas cosechas, conseguidas á beneficio de tantos elementos puestos en juego se mermaron, y su merma iba en aumento, á pesar del barbecho, de las labores dadas en él y de los abonos; era natural, se recogía como 20 y se restituía como 5, y aunque con relación al sistsma expoliador de barbechos labrados, fuese éste un gran progreso, respecto á la tierra seguía siendo en atraso, verdad es que más lento y velado.

Habida cuenta del agotamiento del suelo, á pesar del sistema seguido de restitución, que parecía insustituíble, y puestos los agricultores en la necesidad de mejorar la explotación, se empezó á observar entonces que el suelo, cultivado de legumbres, daba al año siguiente una copiosa cosecha de cereales, apareciendo enseguida la alternativa de cereales y leguminosas que sucesivamente ocupaban el suelo; pero ocurrió entonces que las tierras se negaron también á producir legumbres abundantes, mientras no mediase entre una y otra cosecha de estas plantas un período de tiempo que, para algunas especies, como por ejemplo, el trébol, tenía que ser muy considerable; y aun después de él, nunca se llegaban á conseguir rendimientos iguales á los que se obtuvieran en los primeros años de su cultivo.

Pensóse entonces que esto fuera debido á que dejase en el suelo secreciones tóxicas el cultivo de la leguminosa, llegándose por algunos agrónomos á asegurar que estas secreciones estaban constituídas por ácidos muy fuertes que mataban toda vegetación, siendo, por consiguiente, remedio bien sencillo por cierto, el nentralizar su acción, adicionando al suelo cal, yeso, marga, escombro, etc., con el fin de que al cambiarse con estas sustancias para formar bases, se anulara su pernicioso efecto en la vegetación.

Así se hizo en efecto, pero los resultados conseguidos no confirmaban la teoría, pues aunque algo mejor que antes del empleo de la cal, bajo cualquier forma, las cosechas de legumbres no tenían relación con las conseguidas en los primeros años en que se empezó á alternar su cultivo con el de los cereales.

No debía tampoco suceder otra cosa; las leguminosas necesitan una gran cantidad de sales minerales en el suelo si han de producirse en abundancia, y agotadas todas las que el snelo contuviera naturalmente en estado activo, y no devueltas en la necesaria cantidad con los abonos naturales empleados, la tierra tenía á *fortiori* que empobrecerse de ellos y rehusar la producción de plantas que necesiten tales principios y con tal abundancia.

Efectivamente, vendiéndose en el mercado lejano los granos obtenidos en la campiña, ó el heno de las leguminosas, ó también la leche, carne, lanas ó en junto los animales engordados con sus cosechas; más los granos de los cereales, obtenidos con más abundancia después del cultivo de las leguminosas, necesariamente la tierra tenía que empobrecerse de sus sales fijas, por una tan continuada exportación de las mismas.

Convencidos los agricultores de la insuficiencia del abono empleado, pensaron en no extraer del suelo las cosechas de leguminosas; ya que después de su cultivo se producían tan bien los cereales, y á este efecto enterraron en la tierra la cosecha total de leguminosas cultivadas,

He aquí la aparición del barbecho semillado. Sus efectos no fueron para el suelo menos desastrosos que los recursos utilizados hasta entonces.

La masa herbácea, enterrada en el suelo, bien pronto entraba en descomposición y desarrollaba una enorme cantidad de ácido carbónico, disgregador inexorable de los elementos constitutivos del suelo, bajo cuya acción el desenvolvimiento de las sales minerales contenidas en las arcillas, feldespatos, silicatos, etc., que constituyen las detritus de las rocas que forman las tierras de labor, era más enérgica y más activa; y por consiguiente, si bien es cierto que la cosecha de gramineas siguiente era espléndida, no es menos exacto que el esquilmamiento del suelo con el nuevo sistema era también más rápido y más importante.

B. Mañueco.

(*Continuará*)

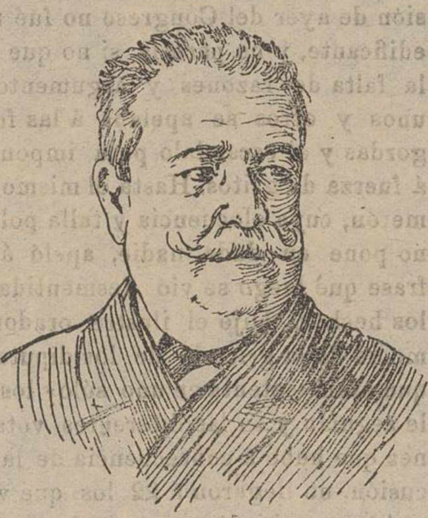

Don Tomás Albadalejo

presidente del Tribunal que ha de juzgar á los comprometidos en el proceso del atentado regio.

LAS OSTRAS Y EL TIFUS

El último número de *La Revue d' Higiene* publica el informe leído en la Academia de Medicina francesa, sobre «La fiebre infecciosa y los accidentes infecciosos consecutivos á la ingestión de ostras», informe redactado por los médicos franceses MM. Chantemesse, Chatin, Pewier, Vailland y Neuer.

En él se citan curiosos hechos históricos y presentes, no sólo de Francia, sino de otras naciones, sobre verdaderas epidemias tíficas y coléricas producidas por los moluscos y el gran contingente que proporcionan de enfermedades infecciosas.

Así, por ejemplo, en Inglaterra las estadísticas del condado de Londres demuestran que en 1903 de 2.339 casos de tifus, 170 eran producidos por las otras; en 1904, 109 de 1.886, y en 1905, 87 de 696.

Las ostras han transmitido además en ocasiones el cólera morbo asiático.

Así ocurrió en 1849 en Bridgecrater y en Tauston, y en 1893, en Griensby y Cleothorpos.

Como consecuencia de las observaciones recogidas, la Academia de Medicina propone las siguientes conclusiones:

1.ª Que no se vendan ostras que hayan estado en agua sucia.

2.ª Procurar poner las ostras al abrigo de toda contaminación hasta su llegada á la mesa del consumidor.

3.ª Que se abra por las autoridades marítimas una información topográfica, química y bactariológica, á la cual se encuentren sometidos todos los parques ostríferos.

4.ª Unicamente deberán conservarse después de la información de estos parques, aquellos de cuya salubridad no quepa duda.

5.ª Se establecerán prohibiciones rigurosas prohibiendo la contaminación de las aguas en los municipios vecinos á los establecimientos ostrales.

6.ª La limpia de los bancos naturales de ostras, cuya salubridad sea dudosa, no se autorizará si no transcurrido un período en que no sea de temer la venta de las ostras á los consumidores.

7.ª Se vigilará el transporte y la venta de las ostras, con objeto de garantir sus buenas condiciones; y

8.ª No autorizará la entrada de ostras extranjeras que no provengan de parques sometidos á análoga vigilancia.

EN LA AUDIENCIA

Parricidio frustrado

Hoy ha continuado la sesión de que dábamos cuenta en nuestro número de ayer, con los informes de las partes, en los que, tanto el Fiscal, como el defensor Sr. Peñalba, sostuvieron con razonamientos de gran peso sus respectivas conclusiones.

Después de los informes el Presidente Sr. Trillo hizo el resumen que ordena la ley, y el Jurado, después de largo rato de deliberación, pronunció el siguiente

VEREDICTO

1.ª Avelino Criado Pedrosa, ¿es culpable de haber inferido con una navaja, el 19 de Diciembre último, en la carretera de Villada á Boadilla y sitio denominado «Los Palomares», distante medio kilómetro de este último pueblo 25 heridas á su legítima mujer Baltasara Sarabia González, dos de las cuales fueron calificadas de muy graves por interesar una de ellas el pulmón izquierdo y el epigastrio la otra, después de tirarla al suelo donde la pisoteó?—SI.

2.ª Desde los primeros días del matrimonio da Baltasara Sarabia González con Avelino Criado Pedorsa, que tuvo lugar en Abril de 1905, ¿surgieron entre ambos cónyuges desavenencias que dieron lugar á los consiguientes escándalos con sus separaciones, malos tratos y juicios de faltas por aquéllos?—SI.

3.ª Los hechos y conducta á que se refiere la anterior pregunta, hicieron desmerecer notoriamente al matrimonio en el concepto público?—SI.

4.ª Las desavenencias á que se refiere la segunda pregunta, ¿fueron motivadas por el carácter dominante de la Baltasara y las fundadas sospechas del Avelino de que su mujer le era infiel?—SI.

5.ª ¿Fomentaba esas desavenencias conyugales, con sus malos consejos, Balbina González madre de la Baltasara?—SI.

6.ª Baltasara Sarabia González, aprovechando la ocasión de no hallarse su marido en la casa de Boadilla de Rioseco, en donde habitaba el matrimonio, ¿huyó de ella llevando muebles y ropas, incluso las de uso personal de su citado marido?—SI.

7.ª Reclamada judicialmente á la Batasara la entrega de las ropas que pertenecían á su marido, ¿se negó á hacerlo, llegando al extremo de amenazarla con un revólver? NO.

8.ª Durante las disensiones habidas en el matrimonio, ¿se mostró el Avelino dispuesto á la reconciliación habiendo acordado alguna vez hacer de nuevo vida común, que se interrumpió por culpa de la Baltasara? SI.

9.ª En 20 de Diciembre del año último, ¿había de celebrarse en Boadilla de Rioseco un juicio de faltas entre los Avelino y Baltasara? SI.

10. ¿Estuvo la Baltasara con su madre en el mercado de Villada el día 19 de Diciembre para ir en el siguiente día á Boadilla, y les salió al encuentro el Avelino en el camino armado de una navaja cuya hoja terminada en punta mide 22 centímetros, siendo con ella con la que infirió á la Baltasara las 25 puñaladas? SI.

11 En esa ocasión, al salir en el camino el Avelino al encuentro de Baltasara y su madre y acometer á quélla en la forma que refiere la 1.ª pregunta ¿lo hizo con propóslto de matar á la Baltasara, saciando su encono con ella por no devolverle las ropas de su pertenencia, que le retenía su citada mujer? SI.

12 Caso de contestar negativamente á la anterior pregunta: al esperar el Avelino á la Baltasara y su madre en el sitio de los Palomares, ¿lo hize úni-

M.C.D.2022

mente con el propósito de proponerle que le devolviera las ropas de su pertenencia? NO.

13. Al encontrarse marido y mujer, ¿se negó la Baltasara á devolver á aquél sus ropas, por cuya negativa y recordando entonces el Avelino los muchos disgustos sufridos, la infidelidad de su mujer y sus constantes desprecios, presa de súbito acaloramiento de ánimo, la infirió las heridas á que se contrae la primera pregunta?—SI.

14. Después de haber el Avelino inferido á la Baltasara las 25 heridas, saciando así su ira, ¿la dejó abandonada en el camino?—NO.

15. Por el contrario de lo que expresa la anterior pregunta, después de herir el Avelino á su mujer, ¿la dejó sentada en la cuneta de la carretera atendiendo á las súplicas de la Baltasara?—SI

16. Las heridas sufridas por la Baltasara Sarabia, ¿estuvieron curadas sin ulteriores consecuencias el 16 de Febrero último?—SI.

Publicado el cual y como hubieran trasncurrido las horas de Audiencia, se suspendió la sesión para continuarla á las cuatro y media de la tarde.

Los republicanos

CONVOCATORIA

El presidente de la Junta municipal del Partido de Unión Republicana de Palencia, convoca á todos los presidentes de las Juntas municipales de la pueblos de la provincia, á la reunión que se celebrará en el Círculo Republicano de esta capital el día 9 del corriente y hora de las doce de su mañana con objeto de nombrar los representantes que han de concurrir á la Asamblea, convocada por el jefe del partido para el día 23 del actual.

NOTICIAS

El robo del Indiano

La Guardia civil del puesto de Magaz, que desde que tuvo conocimiento de haberse llevado á cabo aquel robo, no cesaba en sus gestiones de descubrir al autor ó autores del mismo, ha conseguido en uno de los pasados días detener á un sugeto, agente de embarques habitante en Zamora, llamado Antonio Junquera, á quien reconoció el indiano robado D. Manuel Sánchez, como uno de los que con él viajaron.

El sugeto detenido, ha sido puesto á disposición del señor juez de instrucción de esta capital, donde correspondió la instrucción del sumario.

Por dejar pastar los ganados en los paseos y cunetas en la carretera de esta capital á Villalón, la Guardia civil ha denunciado ante el señor alcalde de Villarramiel al pastor Manuel Pérez Sahagún.

El Ingeniero jefe del distrito forestal, invita á las Corporaciones municipales y dueños de montes declarados de utilidad pública, para que si desean acogerse á las prescripciones del reglamento de guardería forestal, lo soliciten de aquella dependencia.

AMERICANAS

de alpaca, y dril, trajes de baño, camisetas, pantalones, calcetines de verano, acaba de recibir, la camisería.

Casa Castillero

148—Mayor principal—150

Por el ministerio de Fomento, se ha dictado una Real orden, comisionando al ingeniero director de esta escuela práctica de Agricultura, para que se traslade á Montpellier (Francia), á fin de que estudie la instalación y funcionamiento de aquella escuela.

Mañana 7, es el último día que estará el director del Gabinete Ortopédico Moderno de Madrid, y recibirá sus consultas en el Hotel Samaria, á cuantos enfermos sufran de hernias (quebraduras y deformidades de huesos.)

Consulta de once á una y de tres á seis.

En la S. I. Catedral se ha celebrado hoy la función de la Octava, habiendo sido sacado procesionalmente el Santísimo alrededor de la iglesia, haciéndose después con gran solemnidad la visita de altares, cuyos actos han sido presenciados por gran número de personas.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

El número total de nacimientos ocurridos en esta capital durante el finado mes de Mayo, fué de 44 y el de defunciones, de 42.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente:

Nacimientos, 44; de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'69. Defunciones, 42, clasificadas del modo siguiente: Coqueluque, 1; tuberculosis, 5; enfermedades del sistema nervioso, 5; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 6; ídem digestivo, 8; senetud, 3; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 13; resultando una mortalidad de 2'57 por 1.000 habitantes.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Nicasio Mobellán Gómez, de 23 días, Barrio de Allende el Río.—Felipe Fernández González, soltero, de 26 años, Manicomio de San Juan de Dios.—Felisa Cubero Alvarez, de 13 meses, Mayor pral., 220.

Nacimiento.—Juliana Gútiez Espina, hija de Pablo y Romana, Barrio de Santa Ana.

LA MEJOR GARANTIA

—El que paga tiene derecho á que se le sirva bien. Inspirado siempre en este criterio el *Anuario Riera*, rectifica á conciencia las señas de toda España, siendo el único que, para demostrarlo, ofrece enseñar al público la procedencia de los datos que publica anualmente y el *único* en consecuencia que garantiza de este modo, ha procedido á conciencia en su difícil cometido desde su fundación.

Cuantos datos se refieren al país productor, al elemento consumidor y al mundo oficial se encuentran en el *Anuario Riera* (general y exclusivo de España), detallado y clasificado con exactitud digna de toda alabanza, y como no hay efecto sin causa es el de mayor circulación porque es el más completo, el mejor impreso, el mejor informado y el único que ha obligado á que corrijieran algunos de sus muchos defectos otros anuarios tan viejos de fundación como sus procedimientos.

«Dos colosales tomos 23 pesetas», francos de porte en toda España.

Barcelona: Consejo de Ciento, 238.

Representante en ésta, D. Luis Ortega Sánchez, Meyor principol, 197.

MERCADOS

Palencia, 6.—Sigue dominando el tiempo despejado y de calor, lo cual hace que los sembrados faltos de humedad, se vayan agostando y es necesario llueva á pesar dc qne esto es ya tarde para que la cosecha sea buena.

Anoche después del calor de todo el día se dejó sentir un frío impropio de la estación.

Los precios sostenidos pagándose la fanega de trigo de 41'50 á 42 reales, la de centeno á 28 y la de cebada de 25 á 25'50.

—

Villada, 5.—Al detall en el mercado de hoy llegaron solamente 200 fanegas de trigo, que se cotizaron, así como los demás cereales puestos á la venta á los siguientes precios:

Trigo de 40'50 á 41 reales las 92 libras; centeno á 29 reales la fanega; cebada á 26 y lentejas á 46.

En partidas, nulas las ofertas.

Tendencia al alza.

Temporal muy seco y malo el estado de los campos.

—

Valladolid, 5.—El precio del trigo sigue subiendo de día en día y esto es motivado por la pertinaz sequía.

En partidas no se hacen operaciones y se pretende en esta estación á 43'50 y 44 reales y de Rioseco á 42'50, sin compradores.

El detall se vé poco concurrido y hoy llegaron 400 fanegas por el Canal que se pagaron á 42'50 reales y 50 por el Arco compradas á 42.

También en el centeno sube el precio más aún y son pocas las ofertas que hay.

Se pide á 30 reales sobre vagón sin ventas.

Al detall son nulas las entradas y el precio nominal

De cebada no se encuentran vendedores, pues como la cosecha será muy escasa, todos guardan sus existencias para vender á mayor precio.

Se ofreee de Palencia á 26 reales sin operaciones.

El detall se vé sin concurrencia alguna y el precio es nominal.

Boletín Religioso

Viernes.— El Sagrado Corazón de Jesús, San Roberto y San Jeremías.

En la S. I. Catedral se celebra la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús estando S. D. M. expuesto como los días anteriores hasta las cinco de la tarde.

En la Iglesia de San Juan de Dios habrá Misa cantada á las nueve, en la que predicará el Sr. D. Gregorio Robles. Por la tarde estará expuesto S. D. M. desde las cuatro hasta las siete.

En San Francisco habrá sermón por la tarde en el Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco hay absolucion á las doce.

En las Esclavas termina el Novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

Alcance del interior y exterior.

París 5

Exterior español:	93'15	«Apertura»
3 por 100 francés	95'20	«Apertura»

Londres 5

Exterior español:	92'25	«Apertura»

París 5

El «Fígaro» anuncia que Mr. Revoil completamente restablecido de la operación á la que ha sido sometido hace algún tiempo, saldrá el lunes próximo para Madrid á donde presentará sus credenciales.

Mr. Falliéres al recibirle ayer, le ha encargado de presentar sus cumplimientos personales á S. M. el Rey don Alfonso y S. M. D.ª Victoria.

Lisboa 5

El Sr. Franco presidirá el 18 del actual en Oporto un banquete de 1.000 cubiertos, en el que pronunciará un discurso político.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Estado de "Pepete,,

MADRID 6 (11)

En la visita hecha por el doctor Castillo al diestro «Pepete», encontró á éste relativamente mejorado dentro de la gravedad en que se encuentra.

El Sr. Muro

Este ilustre republicano sufrió anoche alarmante agravación en la enfermedad que le aqueja.

Los médicos temen que ocurra un funesto desenlace.

—

Consejo en Palacio

MADRID 6 (13'30)

En el celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, el Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso de política exterior é interior.

Dió cuenta después al monarca de que esta tarde quedaría constituído el Congreso y que mañana se leerían los proyectos del Gobierno.

—

Firma

MADRID 6 (14)

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia reglamentando los traslados y permutas de los escribanos de actuaciones y prohibiendo las permutas entre los secretarios de juzgados municipales.

De Gobernación, disponiendo la recomposición del cable de Canarias; y

De Guerra, una combinación de mandos militares.

—

Los integristas

MADRID 6 (14'25)

Asegúrase que los integristas nombrarán director del partido al Sr. Olazábal, quien se niega á ser jefe.

VENTA

Por acuerdo de la Junta general de la Sociedad Casino de Astorga, la Directiva vende dos casas propias de la Sociedad, radicantes en el casco de la ciudad de Astorga, calle de Pío Gullón, números 30 y 32, en subasta pública.

Esta se celebrará ante la Junta Directiva en el domicilio de la Sociedad, calle de Pío Gullón, núm. 32, el día 16 del mes de Junio próximo, á las tres de la tarde.

El pliego de condiciones para la subasta y los títulos de propiedad de las casas objeto de la enagenación, quedan expuestos en la Secretaría de la Directiva, en donde pueden enterarse los interesados.

Astorga, 21 de Mayc de 1907.—Por A. de la J. D.: El Secretario, *Federico Alonso Garrote.*

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 20

EL VAMPIRO DE VALDEGRACIA

POR

LEON GOZLAN

Este dicho malévolo, venenoso, mortal, corre, va en aumento, se propaga; se transforma bien pronto en gritos y ahullidos; «Están quemando á los enfermos; los están quemando!» gritan por todas partes! Un grupo se junta á otro grupo; transformándose en torre devastador. La pared del callejon de los Carboneros es muy pronto escalada: y los más atrevidos penetran en el jardin. Guiados por los resplandores de las llamas, llegan hasta el pabellón de Casanova. ¡Qué espectáculo; su rabia ya no tiene límites! Han divisado por entre un fuego diabólico, el cuerpo de una joven medio calcinado, que reconocen al momento. Era el ídolo del barrio! ¡Colomba Valdegracia devorada por las llamas, cuando ni siquiera sospechaban que estuviera enferma! Lo menos que han de hacer estas gentes enfurecidas, es degollar á Cesáreo y al doctor Kanali; quemarlos en esa misma hoguera cuya causa les es imposible explicar, como no lo achaquen á un crimen espantoso.

Felizmente para los dos individuos que querían chamuscar de esta manera, las gentes del hospital llegaron á socorrerlos; sobrevino tropas de servicio en el distrito, y quedaron así salvos; se dijo al pueblo que el fuego había prendido casualmente al pabellón habitado por Cesáreo Casanova, estando ocupado en estudiar el carácter de la enfermedad de la que había muerto aquella misma noche. El motín se retiró mugiendo aún; pero una gran emoción había sobrecogido á todos; y por supuesto el mayor sigilo fué encargado á todos, tocante á este raro acontecimiento.

Al día siguiente, el interno Cesáreo fué despedido; y en cuanto al doctor Kanali le pidieron que hiciera el favor de buscar otro alojamiento.

Hé aquí pués, por qué el doctor vino á morar á vuestra casa de salud, á la que ninguna noticia desfavorable le ha precedido ni seguido porque se había sepultado en el olvido el asunto mencionado, concluyó diciendo el doctor de la otra casa.

El Sr. Morel, intendente de la casa de salud donde habita á la sazon Kanali, es el que ahora sigue hablando.

Puesto ya en autos fuí primero testigo de la sombra melancólica que trajo á nuestra casa la señorita Marta Kanali; languidez universal, cuya causa referiré al momento aun cuando la conocí solo después de algún tiempo de la instalación de la familia Kanali entre nosotros.

El señor Kanali que había consentido la introducción de Cesáreo Casanova en su casa y su amistad íntima, autorizándole á concebir esperanzas de llegar á ser su yerno, por solo la única razón de que necesitaba un ayuda practicante, inteligente, un cómplice fiel que pudiera auxiliarle en sus experimentos, no quiso volver á oir hablar de él después del acontecimiento desgraciado del pabellón. Como á Cesáreo solo achacaba la causa de todo lo funesto que había acontecido durante aquella memorable noche, tal como el incendio, la invasión de los moradores del arrabal, su despedida del Valdegracia, en fin la ruina completa de su tentativa, en el mismo momento en que iba á obtener un éxito inaudito le negó la entrada de su casa, le cobró ódio, aversión y prohibió á su mujer y á su hija, no solamente que lo recibieran en su casa, sino que pronunciara siquiera su nombre. Solo los ambiciosos son capaces de engendrar esas antipatías negras, esos ódios salvajes, para con aquellos que han podido contrariar sus planes, sea del modo que fuere.

Calló Marta hasta que pasara la tormenta, jurando empero interiormente que jamás olvidaría, y sabemos hasta dónde puede conducir este juramento á una joven enamorada. La italiana ardiente tomó de la alemana la firmeza, y de la francesa su manantial de recursos para triunfar de la mala fortuna del momento.

En cuanto á su madre, Mad. Kanali. dudaba si debía dar gracias á Dios por haber alejado para siempre de su casa á este joven, pues ella creía que esto era para siempre. Jamás había podido dominar el extremecimiento de que era sobrecogida á la vista de Cesáreo Casanova, que tenía para ella la desgracia de parecerse mucho á un ser profundamente antipático. Ella lo había visto alejarse con mucho gusto, aun cuando con mucho pesar tocante á Marta, aunque este pesar era todavía relativo, pués ella había jurado en su interior que el día en que la hija llegara á casarse con él, si tal era su destino, la madre habría de morir de dolor en el mismo momento.

No tardaremos en saber cuál era el motivo de la invencible repulsión que Cesáreo Casanova causaba á Mad. Kanali, que reconocía empero la notable inteligencia del joven, su gran honradez, su ciencia bien adquirida, sin mentar otras ventajas que reconocía también, todo unido á una noble fisonomía muy atractiva, un talle distinguido y maneras agradables.

Réstanos decir ahora cuál era la situación de Cesáreo Casanova á consecuencia de la fatal mala ventura de pabellón, naufragio de tantas esperanzas. La situación era bastante mala.

Quedó tan terminantemente despedido del doctor en el mismo día en que ambos lo habían sido de Valdegracia, que á pesar de su apasionado amor, no tuvo valor para presentarse en el nuevo alojamiento del doctor.

Fué una de aquellas despedidas que no dejan esperanza alguna á los enamorados, á no ser como los amantes

M.C.D.2022

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE LA COLONIA "LA ALISEDA"
Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de "SAN JOSÉ"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conodidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar eu primero y segundo período.

Manantial de "LA SALUD"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y explénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de la Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altura sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Fonda y Café Villafranca
EN
ALCEDA y ONTANEDA
á cargo del HOTEL SAMARIA, de Palencia

A pesar de las grandes reformas introducidas, no se alterarán los precios que venían rigiendo.

Los señores viajeros de esta casa disfrutarán gratis del servicio de coche, tanto para los balnearios, como para la estación.

El Fénix de las familias
SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO
Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ Pedro Espina, núm. 3.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. 43 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Casa

Se vende la señalada con el número 4, de la calle de San Juan.

Del precio y condiciones, informarán en el piso segundo de dicha casa.

Fotografía Modelo
de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliacio nes hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

BUÑOLERÍA

Se ha vuelto á encargar de la situada en la primera Bocap'aza, el conocido industrial Pedro Dominguez, que por espacio de tantos años vino ejerciendo dicha industria.

SE VENDE

Una cochera con todos los servicios de pajar, cuadra y servicio de coche; el que quiera tratar con el dueño Enrique Manso, calle de Rizarzuela.

Burra

Se vende una con leche de un mes, y de seis á siete años, con su buche al pié.

Dirigirse á Nemesio Marcille, en Villasirga.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 18 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse Estrada 10. 1

AMA DE CRÍA

Casada, jóven, primeriza, con leche de seis días, desea criar en su casa.

Informará Daniel Villán, en Villamuriel de Cerrato. 2

SE VENDE

Una burra de cuatro años y un burro de cinco.

Calle de Barrantes, 4, Corral.

SELLOS DE CAUTCHUC
con escudos, medallas y emblemas

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

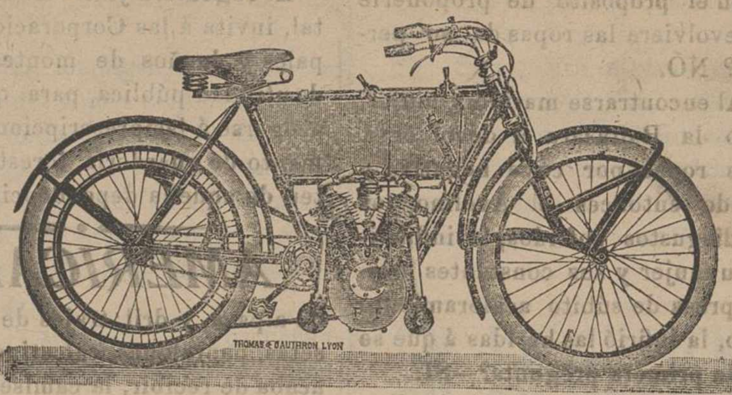

Garaje y Venta de Bicicletas,
MOTOCICLETAS, RELOJERIA Y REPARACIONES
DE
GUILLERMO DEL PASO

Próxima la temporada preferida por los aficionados á esta clase de *sport*, pongo en su conocimiento haber recibido un inmenso surtido de toda clase de máquinas de las mejores marcas conocidas, que cederé á precios baratísimos, á plazos y al contado.

Preciosos accesorios, piezas de recambio y material de reparaciones.

ÚNICA CASA EN PALENCIA que se dedica á esta clase de negocios, por haber tomado el transpaso del establecimiento de D. Juan Bartolomé.

Mayor principal, 244 al 254.—Palencia

Guillermo del Paso

Casa de Alberto Ahles y C.ía

Rastrillos Deering.—Afiladoras.—Gradas.—Molinos Trituradores. Aventadoras.—Arados.—Malacates.—Bombas. Trilladoras Rustón á vapor.—El acreditado trillo Ramiz. Sembradora San Bernardo.—Sembradora superior.—La Rud Sak

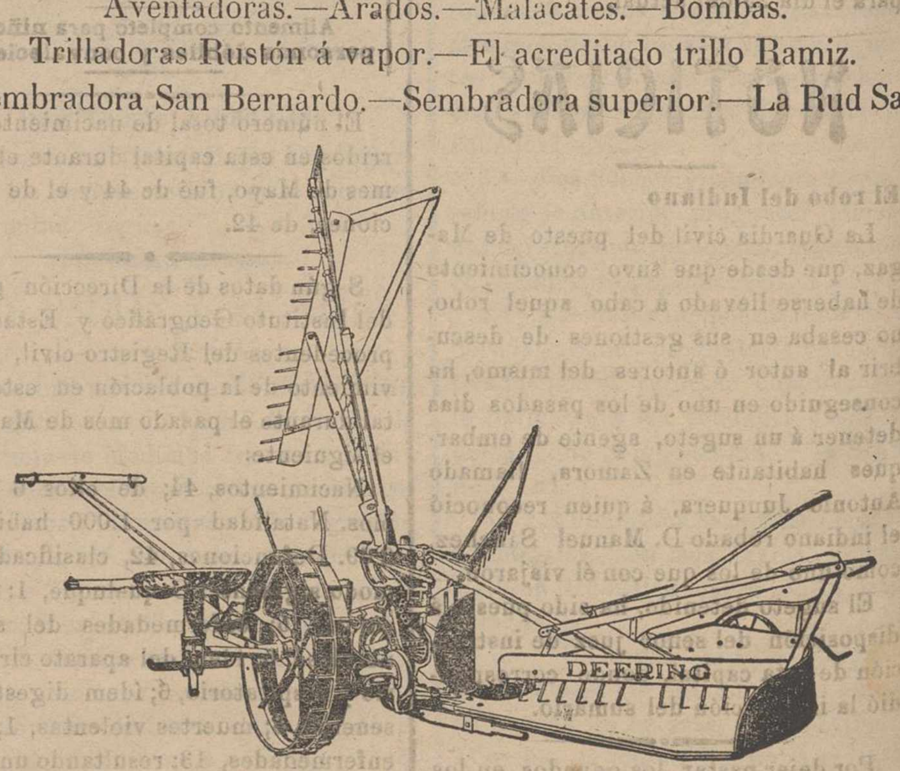

Modelo de la segadora Deering

Se remiten catálogos y presupuestos á quien lo solicite, para toda clase de máquinas industriales y de regadío.

Depósito con toda clase de piezas de repuesto, como no tiene ninguna otra casa en Palencia y la provincia.

ALMACENES.—En Palencia: Casado del Alisal.—En Rioseco: Corro de Santo Domingo.—*El Encargado*, José Revuelta.

HUEVOL
FLAN
Postre sabrosísimo para SEIS personas
HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, maranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: *65 céntimos cada cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

M.C.D.2022